

DECLARACIÓN CONJUNTA SOBRE EL PLAN DE COLABORACIÓN PARA LA MEJORA DE LA COMPOSICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS Y OTRAS MEDIDAS (2017-2020) DEL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

REUNIDOS

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB), la Asociación de Cadenas Españolas de Supermercados (ACES), la Asociación Nacional Grandes Empresas de Distribución (ANGED), la Asociación Española de Distribuidores de Autoservicio y Supermercados (ASEDAS), la Federación Española de Asociaciones dedicadas a la Restauración Social (FEADRS), MARCAS DE RESTAURACION y la Asociación Nacional Española de Distribuidores Automáticos (ANEDA).

Conscientes de que la OBESIDAD y el SOBREPESO suponen un serio problema de salud pública en España y en el resto de Europa, ya que su relación con los problemas cardiovasculares, cáncer, diabetes tipo II, enfermedades respiratorias y enfermedades músculo-esqueléticas, entre otras, está bien establecida.

Teniendo en cuenta que la obesidad y el sobrepeso SE PUEDEN PREVENIR, ya que en la mayoría de la población están ligadas al estilo de vida y al comportamiento, y siendo la dieta equilibrada y saludable y la realización de actividad física y regular los principales factores de promoción y mantenimiento de una buena salud.

Conociendo que la 57ª Asamblea Mundial de la Organización Mundial de la Salud aprobó, en 2004, la ESTRATEGIA MUNDIAL SOBRE RÉGIMEN ALIMENTARIO, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD, dirigida a abordar dos de los principales factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles: el régimen alimentario y la actividad física.

Reconociendo que la AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN (AECOSAN) tiene como uno de sus ejes fundamentales, dentro de las líneas de acción de la Estrategia para la nutrición, actividad física y prevención de la obesidad (Estrategia NAOS) y como política de salud pública, la promoción de hábitos saludables nutricionales junto a la práctica de la actividad física, para hacer frente al sobrepeso y obesidad.

Entendiendo que la colaboración y el compromiso de los SECTORES DE LA FABRICACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, LA DISTRIBUCIÓN, LA RESTAURACIÓN SOCIAL, LA RESTAURACIÓN MODERNA, Y LA DISTRIBUCIÓN AUTOMÁTICA es imprescindible para mejorar la calidad nutricional de la dieta, garantizar el acceso a más alimentos que faciliten una alimentación más equilibrada y saludable, para llegar a un mayor volumen de población.

MANIFIESTAN

Su apoyo al PLAN DE COLABORACIÓN PARA LA MEJORA DE LA COMPOSICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS Y OTRAS MEDIDAS (2017-2020) elaborado conjuntamente por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y los sectores de la fabricación de alimentos y bebidas, la distribución, la restauración social, la restauración moderna y la distribución automática, encaminado al fomento de una alimentación más saludable y equilibrada.

D^a Dolors Montserrat Montserrat
MINISTRA DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E
IGUALDAD

D. Tomás Pascual Gómez-Cuétara
Presidente
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS DE LA
ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS (FIAB)

D. Aurelio del Pino González
Presidente
ASOCIACIÓN DE CADENAS ESPAÑOLAS DE
SUPERMERCADOS (ACES)

D. Javier Millan-Astray Romero
Director General
ASOCIACIÓN NACIONAL GRANDES EMPRESAS DE
DISTRIBUCIÓN (ANGED)

D. Ignacio García Magarzo
Director General
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DISTRIBUIDORES DE
AUTOSERVICIO Y SUPERMERCADOS (ASEDAS)

D. Antonio Llorens Tubau
Presidente
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DEDICADAS
A LA RESTAURACIÓN SOCIAL (FEADRS)

D^a Alessandra de Gaetano
Presidenta
MARCAS DE RESTAURACION

D. Raúl Rubio Fleitas
Presidente
ASOCIACION NACIONAL ESPAÑOLA DE DISTRIBUIDORES
AUTOMATICOS (ANEDA)